

158412

## **INFORME DE COMISARIO – EJERCICIO ECONOMICO 2008**

A los señores Accionistas de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA.

En mi calidad de Comisario principal de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a la normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien informarles que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

La presente revisión se realizó en base a pruebas selectivas sobre la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS - OPERACIONALES**

Los administradores y funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año fiscal 2008 han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA.

### **2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen se analizaron los procedimientos de control interno, y los procesos operativos de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, los cuales en términos generales son los adecuados y tienden a salvaguardar la integridad económica de los activos y los intereses y recursos de la compañía. Con estos antecedentes, el registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía durante este año han sido satisfactorios.

### **3.- ASPECTOS LEGALES**

He revisado los libros sociales de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA. los que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como libro de actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

Q

#### 4. ASPECTOS FISCALES Y SOCIETARIOS

La compañía ha dado cumplimiento a todas obligaciones fiscales existentes, de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y de otras entidades de control.

Los procedimientos de control y pago de impuesto a la renta, IVA y retenciones en la fuente se han cumplido correctamente y de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

#### 5.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:

- No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.
- He solicitado y se me ha entregado por parte de los administradores balances mensuales de comprobación.
- He examinado mensualmente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera.
- Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266).
- No he conocido que se hayan presentado denuncias contra personal o administradores de la Compañía.
- No he propuesto la remoción de administradores; en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprenden irregularidades que pudieran dar lugar a tal remoción.

#### 6.- INFORMACION FINANCIERA

##### ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	365,584	
COSTOS Y GASTOS	386,736	106%
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)	21,152	-6%

<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>226,841</b>	<b>100%</b>
ACTIVO CORRIENTE	44,983	19%
ACTIVO FIJO	150,429	67%
OTROS ACTIVOS	31,429	14%
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>187,314</b>	<b>100%</b>
PASIVO CORRIENTE	106,334	57%
PRESTAMOS ACCIONISTAS	80,980	43%
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>39,527</b>	<b>100%</b>
CAPITAL	3,000	8%
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	72,350	183%
RESULTADOS ACUMULADOS	- 14,671	-37%
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 21,152	-53%

## 7.- CONCLUSIONES

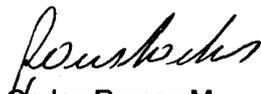
A efectos de emitir el presente informe debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA. toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de poder cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a normas vigentes en el país.

## 8.- OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA., al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a vuestra consideración la aprobación final de los Estados Financieros de FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA., al 31 de diciembre de 2008.

Quito – Ecuador  
Marzo 31, 2009



Carlos Ramos M.  
RN 17263  
COMISARIO FLORES LA JULIANA S.A. JULFLORSA.